

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVENCONSELEC S.A.**

En la ciudad de Machala a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete , en el local social ubicado en la ciudadela Las Crucitas, siendo las nueve horas del día y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INVENCONSELEC S.A., integrada por los siguientes accionistas: el señor Fidel Xavier Ibáñez Mendoza , por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos; la señora Judy Haide Mendoza Laz, por sus propios derechos como propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa cuatrocientos votos; con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la junta el Gerente señor Milton Danilo Machuca Rivadeneira, presidida por el señor Ibáñez Mendoza Fadel Xavier.- El Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día.

- 1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente
- 2- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario
- 3- Conocer y resolver sobre los Balances del Año 2016

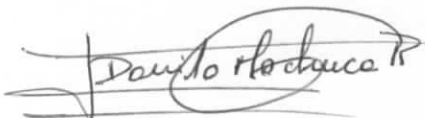
Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2016, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico, favorable para este periodo por los

Estados Financieros refleja la real situación de la empresa y se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que es aprobado el Balance General con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2016, teniendo que indicar en este año la empresa ha podido trabajar con normalidad y los resultados están presentes en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2016, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

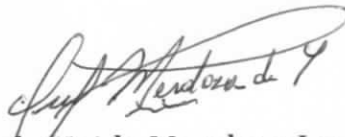
Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Milton Machuca Rivadeneria
Gerente General



Ibañez Mendoza Fadel Xavier
Presidente - Accionista



Judy Haide Mendoza Laz
Accionista